

# PAGARÉ

**\$3,708,333.00 M.N. (TRES MILLONES SETECIENTOS OCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES pesos 00/100 moneda de curso legal en los Estados Unidos Mexicanos)**

Por medio del presente pagaré (el "Pagaré), **GENERACION ELECTROMECHANICA Y COMUNICACIONES S DE RL DE CV** representada por **ALFREDO FIGUEROA GALINDO** en su calidad de representante legal (en lo sucesivo EL suscriptor), promete incondicionalmente pagar a la orden de **PRESTADORA DE SERVICIOS CICLOMART, S.A.P.I DE C.V, SOFOM E.N.R** (en lo sucesivo "CREZE") la cantidad total de \$3,708,333.00 (TRES MILLONES SETECIENTOS OCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES Pesos 00/100 Moneda Nacional), en la cuenta bancaria número 0114736958, CLABE interbancaria 012180001147369582 abierta en la Institución Financiera BBVA México, Sociedad Anónima de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México, o en su domicilio ubicado en Bahía de Santa Bárbara 145, Verónica Anzures, Miguel Hidalgo, C.P. 11300, Ciudad de México a contra-entrega del recibo debidamente sellado, mediante 20 ( VEINTE ) amortizaciones progresivas y consecutivas, mismas que deberán pagarse por el monto y en las fechas que se indican en la Tabla de Amortización que se establece a continuación:

<b>TABLA DE AMORTIZACIÓN</b>		
<b>Pago</b>	<b>Fecha de Pago</b>	<b>Total a pagar</b>
1	31 mayo 2022	\$192017.84
2	30 junio 2022	\$190599.85
3	01 agosto 2022	\$190964.37
4	31 agosto 2022	\$189576.53
5	30 septiembre 2022	\$189022.72
6	31 octubre 2022	\$188835.19
7	30 noviembre 2022	\$187869.82
8	02 enero 2023	\$188293.00
9	31 enero 2023	\$186333.18
10	28 febrero 2023	\$185387.07
11	31 marzo 2023	\$185568.62
12	01 mayo 2023	\$184851.13
13	31 mayo 2023	\$183877.21
14	30 junio 2023	\$183124.14
15	31 julio 2023	\$182523.25
16	31 agosto 2023	\$181695.68
17	02 octubre 2023	\$180961.56

18	31 octubre 2023	\$179765.87
19	30 noviembre 2023	\$178963.16
20	01 enero 2024	\$178103.12

El suscriptor se obliga a reembolsar a la vista, en la misma forma y fondo, cualquier gasto y costo o pérdidas razonable del tenedor de este Pagaré, en su caso, incurrido en relación con cualquier procedimiento de cobro del presente Pagaré (incluyendo, sin limitación todos los costos y gastos legales).

El suscriptor faculta expresamente a CREZE y/o a cualquier tenedor subsecuente, para que descuente, negocie, endose, ceda, o de cualquier forma transmita el presente Pagaré (incluyendo, sin limitación todos los costos y gastos legales) en cualquier momento, por lo que se obliga a pagarlo a la persona o personas que legalmente lo detenten, renunciando a lo establecido en el segundo párrafo del artículo 299 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.

El suscriptor faculta expresamente a CREZE y/o al tenedor, para que en caso de que el suscriptor y/o Avalista omitan liquidar puntualmente cualquiera de las amortizaciones y/o intereses pactadas, en la fecha de pago de que se trate, pueda(n) dar válidamente por vencido anticipadamente el plazo establecido en el presente Pagaré y, por lo tanto, el suscriptor y/o Avalista estarán obligados a pagar a CREZE y/o al tenedor las amortizaciones subsecuentes pendientes de pago, por lo que CREZE y/o el tenedor tendrán derecho a exigir y/o demandar, sin previo aviso, notificación, presentación, protesto o requerimiento, el pago total del importe principal insoluto, más los intereses ordinarios y demás accesorios que resulten de este Pagaré.

Todos los pagos que realice el suscriptor en los términos del presente Pagaré, serán aplicados en el siguiente orden y hasta donde alcancen: (i) en primer lugar al pago de impuestos que, en su caso, se actualicen a cargo del Suscriptor por cualquier concepto derivado del presente Pagaré; (ii) en segundo lugar al pago de los honorarios y gastos relacionados con la cobranza del pagaré; (iii) en tercer lugar al pago de los intereses moratorios devengados conforme a la Tasa de Interés Moratoria; (iv) en cuarto lugar al pago de los intereses ordinarios devengados e insolutos conforme al presente Pagaré; y (v) en quinto lugar al pago de la suma principal del presente pagaré; en el entendido, que se aplicarán en orden inverso a su vencimiento, es decir, primero a los adeudos más antiguos.

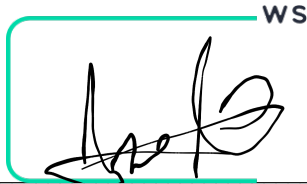
Si el presente Pagaré no es cubierto a más tardar en cada una de las fechas que debe ser pagado conforme a la tabla de amortización arriba señalada, el Suscriptor pagará a la vista intereses moratorios sobre el monto total del título, desde el día siguiente a la fecha de vencimiento, a una tasa de interés mensual 4.17% (CUATRO PUNTO DIECISIETE por ciento), más el impuesto al valor agregado correspondiente.

Los intereses que cause el Pagaré se calcularán sobre la base de un año de 360 (trescientos sesenta) días, por el número de días efectivamente transcurridos.

Este pagaré se suscribe y será interpretado de conformidad con las Leyes de los Estados Unidos Mexicanos. Para todo lo relacionado para la interpretación, cumplimiento y ejecución de este Pagaré el suscriptor y su Avalista, en su caso, se someten de manera expresa e irrevocable a la jurisdicción de los Tribunales competentes en la Ciudad de México y expresamente renuncian a cualquier jurisdicción que pueda corresponderle por razón de sus domicilios presentes o futuros manifestando que el presente documento y sus Anexos podrán ser firmados con: (i) Firma Electrónica Avanzada o (ii) Firma Autógrafa Biométrica; teniendo estas la misma eficacia legal que la firma autógrafa, conforme a la legislación aplicable incluyendo el Código de Comercio, el Código de Procedimientos Civiles, la Ley de Firma Electrónica Avanzada y demás ordenamientos relativos a las pruebas por medio de Mensajes de Datos. Asimismo, el Suscriptor y el (los) Avale (s) reconocen que los métodos tecnológicos utilizados para firmar el presente son suficientes para identificar de forma inequívoca a sus firmantes, cumpliendo así con la Norma Oficial Mexicana NOM-151-SCFI 2016, Requisitos que deben observarse para la conservación de mensajes de datos y digitalización de documentos.

Este Pagaré se suscribe y entrega el 29 de abril del 2022, en la Ciudad de México.

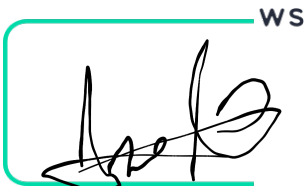
El Suscriptor  
GENERACION ELECTROMECHANICA Y COMUNICACIONES S DE RL DE CV

WS  


ALFREDO FIGUEROA GALINDO

Con domicilio en V PICO DE ORIZABA, 200 , Colonia Panorámica Huentitán, Guadalajara, Jalisco, CP 44259

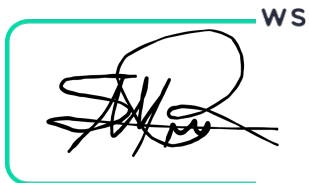
El Aval

WS  


ALFREDO FIGUEROA GALINDO

Con domicilio en GARZA 127 Jardín Real 45136 Zapopan Jalisco

El Aval

WS  


MARIA DEL SOCORRO MARTINEZ RUVALCABA

Con domicilio en PUERTO LA PAZ 142, MONTE ALBAN, PUERTO DE ALVARADO, GUADALAJARA, JALISCO, CP. 44320.

El Aval

WS  


ALFREDO FIGUEROA INFANTE

Con domicilio en GARZA 127, JARDIN REAL, ZAPOPAN, JALISCO, C.P. 45136

# Resultados de Verificación de Identidad

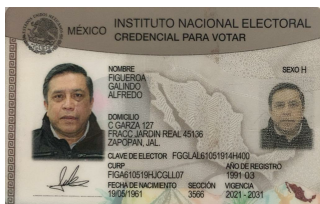
✓ Autenticidad del Documento de Identidad

✓ Biometría Facial

✓ Prueba de Vida

## Detalle

### Identificación Oficial Capturada



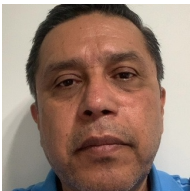

### Datos de la Verificación

Apellido/s	FIGUEROA GALINDO	Nombre completo	ALFREDO FIGUEROA GALINDO
Nombre	ALFREDO	Sexo	M
Fecha de expiración	2031	Número personal	FIGA610519HJCGLL07
Fecha de nacimiento	Fri May 19 1961 00:00:00 GMT+0000 (Coordinated Universal Time)	Identificación Oficial Capturada	FGGLAL61051914H400
Número de documento	224278670	Estado	JAL .
Dirección	C GARZA 127 FRACC JARDIN REAL 45136 ZAPOPAN , JAL .	Fecha de Registro	1991
Número de duplicados	03	Fecha de emisión	2021

### Tipo de Documento

Tipo	Vigencia	Resultado
VoterIdentification	2031	OK

### Biometría Facial

Entrada	Nombre	Resultado
	Comprobación Facial	Ok ✓
	Prueba de Vida	Ok ✓

# Resultados de Verificación de Identidad

✓ Autenticidad del Documento de Identidad

✓ Biometría Facial

✓ Prueba de Vida

## Detalle

### Identificación Oficial Capturada



### Datos de la Verificación

Apellido/s	MARTINEZ RUVALCABA	Nombre completo	MARIA DEL SOCORRO MARTINEZ RUVALCABA
Nombre	MARIA DEL SOCORRO	Sexo	F
Fecha de expiración	2029	Número personal	MARS590409MJCRVC04
Fecha de nacimiento	Thu Apr 09 1959 00:00:00 GMT+0000 (Coordinated Universal Time)	Identificación Oficial Capturada	MRRVSC59040914M901
Número de documento	187234946	Estado	JAL
Dirección	C OL MONUMENTAL 44320 GUADALAJARA JAL ,	Fecha de Registro	2002
Número de duplicados	02	Fecha de emisión	2019

### Tipo de Documento

Tipo	Vigencia	Resultado
VoterIdentification	2029	OK

### Biometria Facial

Entrada	Nombre	Resultado
	Comprobación Facial	Ok ✓
	Prueba de Vida	Ok ✓

# Resultados de Verificación de Identidad

✓ Autenticidad del Documento de Identidad

✓ Biometría Facial

✓ Prueba de Vida

## Detalle

### Identificación Oficial Capturada



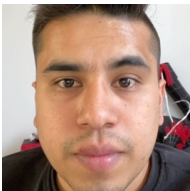

### Datos de la Verificación

Apellido/s	Nombre completo
FIGUEROA INFANTE	ALFREDO FIGUEROA INFANTE
Nombre	Sexo
ALFREDO	M
Fecha de expiración	Número personal
2031	FIIA910822HJCGNL05
Fecha de nacimiento	Identificación Oficial Capturada
Thu Aug 22 1991 00:00:00 GMT+0000 (Coordinated Universal Time)	FGINAL91082214H000
Número de documento	Estado
220926377	JAL .
Dirección	Fecha de Registro
C GARZA 127 FRACC JARDIN REAL 45136 ZAPOPAN , JAL .	2009
Número de duplicados	Fecha de emisión
02	2021

### Tipo de Documento

Tipo	Vigencia	Resultado
VoterIdentification	2031	OK

### Biometría Facial

Entrada	Nombre	Resultado
	Comprobación Facial	Ok ✓
	Prueba de Vida	Ok ✓

<p>Ana Karen Ramírez Mendoza (aramirez@creze.com) creó el documento - con dirección IP 201.141.39.228</p>	<p>Apr 29, 2022, 13:27:44 CST</p>
<p>Solicitud de firma enviada a ALFREDO FIGUEROA GALINDO (alfredo.f@e-com.com.mx)</p>	<p>Apr 29, 2022, 13:29:14 CST</p>
<p>Solicitud de firma enviada a o.f@e-com.com.mx Verificación de Identidad Ver resultado Ya firmó Fecha de firma: 29/04/2022 13:15 MARIA DEL SOCORRO MARTINEZ RUVALCABA (socorro.mtz59@gmail.com)</p>	<p>Apr 29, 2022, 13:29:14 CST</p>
<p>Solicitud de firma enviada a ALFREDO FIGUEROA INFANTE (alfredofinte@gmail.com)</p>	<p>Apr 29, 2022, 13:29:14 CST</p>
<p>ALFREDO FIGUEROA INFANTE (alfredofinte@gmail.com) firmó el documento con geolocalización en 20.75796570931934, -103.4404369395114</p>	<p>Apr 29, 2022, 13:46:02 CST</p>
<p>ALFREDO FIGUEROA INFANTE (alfredofinte@gmail.com) firmó el documento - con dirección IP 187.144.170.253</p>	<p>Apr 29, 2022, 13:46:02 CST</p>
<p>ALFREDO FIGUEROA INFANTE (alfredofinte@gmail.com) capturó foto(s) de identificación oficial con el siguiente resultado: Identificación valida</p> <div data-bbox="47 985 319 1153"> </div> <div data-bbox="351 985 630 1153"> </div>	<p>Apr 29, 2022, 13:46:06 CST</p>
<p>El proceso de biometría facial fue realizado con el siguiente resultado: Biometría valida</p>	<p>Apr 29, 2022, 13:46:06 CST</p>
<div data-bbox="47 1288 239 1467"> </div> <div data-bbox="271 1288 470 1467"> </div>	
<p>o.f@e-com.com.mx Verificación de Identidad Ver resultado Ya firmó Fecha de firma: 29/04/2022 13:15 MARIA DEL SOCORRO MARTINEZ RUVALCABA (socorro.mtz59@gmail.com) firmó el documento con geolocalización en 20.7282178, -103.3104765</p>	<p>Apr 29, 2022, 13:46:07 CST</p>
<p>o.f@e-com.com.mx Verificación de Identidad Ver resultado Ya firmó Fecha de firma: 29/04/2022 13:15 MARIA DEL SOCORRO MARTINEZ RUVALCABA (socorro.mtz59@gmail.com) firmó el documento - con dirección IP 187.189.149.56</p>	<p>Apr 29, 2022, 13:46:07 CST</p>

o.f@e-com.com.mx Verificación de Identidad Ver resultado Ya firmó Fecha de firma: 29/04/2022 13:15 MARIA DEL SOCORRO MARTINEZ RUVALCABA (socorro.mtz59@gmail.com) capturó foto(s) de identificación oficial con el siguiente resultado:  
**Identificación valida**

Apr 29, 2022, 13:46:11 CST



El proceso de biometría facial fue realizado con el siguiente resultado:  
**Biometría valida**

Apr 29, 2022, 13:46:11 CST



ALFREDO FIGUEROA GALINDO (alfredo.f@e-com.com.mx) firmó el documento con geolocalización en 20.728235643418778, -103.3104620384315

Apr 29, 2022, 13:54:12 CST

ALFREDO FIGUEROA GALINDO (alfredo.f@e-com.com.mx) firmó el documento - con dirección IP 200.68.166.39

Apr 29, 2022, 13:54:12 CST

ALFREDO FIGUEROA GALINDO (alfredo.f@e-com.com.mx) capturó foto(s) de identificación oficial con el siguiente resultado:  
**Identificación valida**

Apr 29, 2022, 13:54:19 CST



El proceso de biometría facial fue realizado con el siguiente resultado:  
**Biometría valida**

Apr 29, 2022, 13:54:19 CST



Documento certificado por Advantage Security, S de RL de CV como **Prestador de Servicios de Certificación** autorizado por la **Secretaría de Economía** en cumplimiento a la **NOM 151**

Apr 29, 2022, 13:54:20 CST

Documento encriptado e integrado a Blockchain privada para integridad de documento garantizada en: <https://www.weesign.mx/validation>

Apr 29, 2022, 13:54:20 CST